

# EL CORREO

MADRID

Martes 10 de Noviembre de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicadas y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Martín, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.230

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Año XX.

## EL BANCO DE ESPAÑA

Si fuéramos propensos a la vanidad, no podríamos menos de sentirnos lisonjados por el triunfo que para EL CORREO representan los acuerdos tomados ayer por el Consejo de gobierno del Banco de España.

Estos acuerdos fueron: 1.º, elevar a 4 1/2 por 100 el interés de los préstamos con garantía de efectos públicos; 2.º, no contraer el préstamo en oro que tanto se ha hablado desde hace cerca de un mes; y 3.º, negociar las obligaciones del Tesoro que tiene el Banco en cartera.

Nuestra satisfacción, sin embargo, dista mucho de ser completa.

La elevación del interés de los préstamos nada más que a 4 1/2 por 100, cuando a los actuales tipos de cotización, nuestro 4 por 100 interior produce un interés de más de 5 1/2, y el exterior de más de 6 por 100, es absolutamente insuficiente, y no podemos menos de esperar que el Banco, una vez dado el primer paso en el buen camino, elevará el interés de sus préstamos hasta ponerlo en armonía con el que rinden nuestros valores.

Solo así será eficaz la medida y se evitarán las pignoraciones de que tanto se viene abusando, como lo demuestra el haber aumentado en más de cien millones de pesetas el importe de los préstamos hechos por el Banco con garantía de efectos públicos desde la entrada de los conservadores en el poder.

Tampoco puede ser completa nuestra satisfacción por haber el Consejo del Banco desistido del préstamo en oro, que, para su descrédito y el del país, aparecía solicitando desde que, por la desdichada iniciativa del Sr. Cánovas, se entablaron negociaciones al efecto con algunas casas extranjeras.

Porque aquella satisfacción resulta muy disminuida por el acuerdo tomado también por el Consejo del Banco, de renovar hasta fin de 1892 el préstamo de 50 millones de francos que tienen hecho al Banco la casa Rostkchild y el Banco de París, y que vence en 31 de Diciembre próximo.

Lo que el Banco tenía y tiene que hacer, lo hemos dicho, es: primero, no contraer préstamos en oro; segundo, pagar la deuda en oro que tiene contraída, y tercero, adquirir todo el oro que pueda.

En cuanto al acuerdo de negociar las obligaciones del Tesoro, no tenemos que hacer más que aplaudirlo, si bien ese mismo acuerdo obliga todavía más al Banco a elevar el interés de sus préstamos sobre efectos públicos, pues sabido es que el de dichos obligaciones es de 5 por 100; y por tanto, si no sube el interés de sus préstamos, podrá resultar que las obligaciones pignoradas salgan de la cartera del Banco para volver a entrar en ella pignoradas por los que las adquieren.

Tanto como nos satisface ver al Consejo del Banco entrar en el buen camino, nos alarma lo que sobre propósitos del gobierno, relacionados con la cuestión monetaria de los cambios con el extranjero, hemos leído en los periódicos oficiales.

Si esos propósitos se traducen en hechos, sus resultados serán desastrosos.

Malo, muy malo, ha sido el optimismo del gobierno, fundado en su absoluta ignorancia de las cuestiones financieras.

Pero todavía peor sería, que perdiera la cabeza y se dejase dominar por el atolónamiento, que es lo que hacen temer los anuncios oficiales a que nos referimos.

Reparar el Banco una cantidad determinada de oro en los pagos y cambios que realice, es el derecho por parte del mismo establecimiento a exigir a su vez una proporción de oro en las entregas que en sus cajas se hagan, equivaldría sencillamente a abonar el Banco al público una bonificación representada por el premio del oro que en cada pago entregase.

Es preciso que los señores ministro de Hacienda y gobernador del Banco aprendan lo que parecen empeñados en ignorar, que el valor de la moneda no se puede variar caprichosamente por el gobierno, a pesar de decreto así dichos señores. Porque el valor de la moneda, como el de toda mercancía, depende del valor intrínseco del metal que la constituye, y es una verdadera firmeza pretender que, en las condiciones actuales de nuestro país, circulen a la vez, con el valor que la ley les señala, la moneda de oro y la de plata.

Mientras esas condiciones duren, el oro tendrá un considerable premio sobre la plata, y el único resultado que produciría el haber emitido el Banco una parte de sus billetes en el cambio de sus billetes y en el pago de sus obligaciones, sería, fijarse bien en esto el gobierno y el Consejo del Banco, hacer mal cosa a las puertas de éste, no preda en su poder por desconfianza de la moneda de plata, sino por obtener el codiciado oro y con él el beneficio que la posesión de éste representa.

Respecto al propósito que también se atribuye al gobierno, de adquirir a medias el Banco, oro en el extranjero hasta completar la cantidad de 300 millones de pesetas, según ordenó la ley de tesorías, primero que hemos de hacer es consignar que esto sería cantar una vez más la melodía del actual gobierno, porque repetidas veces declaró el Sr. Cos-Gayón en ambas Cámaras la ley del Banco, que un reposo no estaba dispuesto a cumplir aquel concepto, sino que estaba además resuelto a que el Banco le pedía autorización para comprar oro, negársela.

Y después de recordar esto, añadiremos que la traida de oro por sí sola, no acometiendo a la vez de lleno la cuestión monetaria, no remedia la situación.

culacion desaparecerá instantáneamente mientras el público pueda sustituirlo con plata.

Seréense, pues, el gobierno; no se aturda, estudie y aprenda, y después resuelva.

Las bravatas y jactancias que aparecían en *La Epoca* de anoche y en *La Correspondencia* de esta mañana, tienen el doble inconveniente de que impresionan a la masa general, siempre tímida, y no hacen mella en los especuladores.

No nos cansaremos de repetir, en prueba de nuestra imparcialidad y de nuestra buena fe, que lo mismo la situación del Banco de España que la de nuestro mercado de valores no deberían inspirar alarma si el gobierno y el Consejo del Banco supieran utilizar las circunstancias y manejar hábilmente los recursos de que disponen.

## LA CALDERILLA DEL BANCO y el Tesoro de Cuba.

Para explicar la disminución en las cajas del Banco de España de millón y medio de pesetas de moneda de bronce durante la última semana, dá a entender anoche *La Epoca* una cosa que sería mucho más grave que forzar la salida de calderilla de las cajas del Banco, que fué lo que el Coarago expuso el domingo.

Porque nosotros sabemos, en efecto, que al fin el ministro de Ultramar se había desengañado del error de creer que no debía enviarse moneda de bronce a la isla de Cuba, y que se preparaba para remitirla.

Pero lo que no podíamos suponer era que la moneda de bronce para las Antillas se tomase de la que el Banco de España tiene en sus cajas.

Porque, y aquí está la gravedad del hecho, que cantidad ha abonado el Tesoro de Cuba al Banco de España por el millón y medio de pesetas en moneda de bronce, que según indica *La Epoca*, ha entregado el Banco al ministro de Ultramar?

Esperamos la contestación de *La Epoca*, porque no debemos suponer que el Banco haya tenido la fortuna y el Tesoro de Cuba la desgracia de que el ministro de Ultramar haya sido capaz de abonar millón y medio de pesetas por la misma cantidad nominal en moneda de bronce, cuyo coste no hubiera debido llegar siquiera a la tercera parte si se hubiera comprado el metal y hecho la acuñación por cuenta del Tesoro de Cuba.

## El Monte de Piedad.

Los préstamos sobre efectos públicos. Llamamos la atención del señor ministro de la Gobernación, sobre la necesidad de que el Consejo de administración del Monte de Piedad eleve el interés de sus préstamos, con garantía de efectos públicos, por lo menos al tipo a que lo ha elevado el Banco de España, pues si no lo hiciera, se daría el absurdo de que dos establecimientos oficiales tasaban en dos distintos precios el interés del dinero.

## ECOS DE UN FONÓGRAFO

Las «toilettes» de la Emperatriz Eugenia.

Los interesantes artículos publicados por Pierre de Lano en el *Figaro* estudiando *La corte de Napoleón III*, que ya conocen nuestros lectores, han puesto de relieve todas las cuestiones que guardan relación con aquella época tan brillante del segundo Imperio, y especialmente cuanto se refiere a la persona de la Emperatriz Eugenia.

Comprendiéndolo así el periódico francés citado y deseando mantener el interés en sus lectores, hizo las siguientes preguntas, que pedrán ser contestadas por cuantas personas lo desearan:

«¿Tenía la Emperatriz Eugenia un presupuesto especial para sus «toilettes»? ¿Era muy elevada la cifra? ¿Quién llevaba esta contabilidad?»

«Podría contestar a estas preguntas madame Carotte, que tan cerca estuvo de la hermosa soberana?»

La señora aludida, acudiendo solícita a satisfacer la curiosidad del *Figaro*, ha contestado en los siguientes términos:

«De los dos millones de francos que el Emperador entregaba anualmente a la Emperatriz para sus gastos personales, dedicaba ésta cien mil al presupuesto especial de su «toilette». En cada cambio de estación recibía la soberana a sus proveedores, quienes la presentaban los últimos modelos y las muestras. S. M. escogía y se probaba las «toilettes», y no volvía a ocuparse en ella, salvo alguna circunstancia imprevista.

La elegancia en el vestir es el primer elemento de representación para las mujeres; pero se engañarían cuantos crean, como he oído decir, que la soberana no usaba nunca dos veces el mismo vestido, y que diariamente tenía un nuevo capricho.

En las Tullerías, como en las otras residencias, usaba la Emperatriz habitualmente, aparte de los días de recepción, vestidos de paño muy sencillos, ó de lana blanca ligera, según la época.

Para salir en coche en París limitábase la soberana a ponerse encima del traje un abrigo siempre elegante, y a cubrirse la cabeza con un sombrero siempre encantador, y cuantos la veían pasar en su coche a la *Dauvont* arrastrado por cuatro caballos, conducidos por dos pequeños *jockeys*, admiraban el lujo de las «toilettes» de la Emperatriz, aunque casi siempre el traje cubierto por el abrigo era sumamente sencillo.

He conservado gran número de fotografías de la soberana que lo demuestran.

Todas las noches, para la comida íntima, a la que solo asistía la servidumbre de honor, usaba S. M. un vestido descolado de terciopelo oscuro ó de *satín* blanco, con algunas alhajas, entre las cuales se encontraba invariablemente un gran *wriste* de esmeraldas rodeado de brillantes, que fué el primer regalo ofrecido por el Emperador a su prometida. Esta sencillez era más seductora que las más lujosas «toilettes», y la Emperatriz no lo ignoraba. La razón de Estado persigue a veces a los soberanos, sin embargo, hasta en el modo de vestir.

S. M. usaba en las grandes fiestas telas de Lyon, para proteger el comercio de sederías y de encajes, y a fin de que la moda favoreciese a estas industrias. A estos es a los que la Emperatriz tenía la costumbre de llamar, sonriendo, sus *trajes políticos*.

Mme. Pollet, tesorera de la Emperatriz, única mujer española que residió en las Tullerías, estaba encargada de pagar las cuentas particulares y de entenderse con los proveedores, quienes no dejaban de aumentar el precio de todos los objetos destinados a la soberana, con el pretexto de que empleaban materiales de primera clase.

Dos veces al año reformaba la Emperatriz la mayor parte de sus «toilettes», y regalaba a las mujeres que estaban a su servicio, quienes las vendían para América. Esto era una buena fuente de producto, en los cuales tenía Mme. Pollet una buena parte.

Era ésta una mujer frenéticamente adicta a la Emperatriz, que la tuvo a su lado desde su infancia, y estuvo casada con un oficial que murió en 1870. Mme. Pollet seguía a la soberana a todas las residencias de la corte; no tenía que hacer gasto ninguno para vivir; recibía muchos regalos, y dejó a su familia una herencia de 600 000 francos.

Tenía la Emperatriz unas manos y unos pies tan sumamente pequeños, que los guantes y el calzado que ella desechaba solo podía servir para los niños.

Por esta razón se enviaban al asilo Eugenia-Napoleón, en el cual S. M. costeaba la educación a cincuenta huérfanas pobres de París. Los guantes y los zapatos blancos de la soberana servían a sus jóvenes protegidas para el día de la primera comunión.

La Emperatriz gastaba anualmente grandes sumas en adquirir obras de arte, y la residencia de Parnborough encierra hoy una colección magnífica de obras producidas por los pintores modernos.

Pierre de Lano, por su parte, ha escrito al *Figaro* afirmando que la Emperatriz no tenía presupuesto especial para sus «toilettes».

Tenía unos 100.000 francos mensuales, y de esta suma invertía una parte en su persona, destinando el resto a la adquisición de obras de arte, etc.

Mme. Pollet (Pepa) era quien llevaba la contabilidad, como tesorera de la emperatriz, cuidando de pagar a los proveedores y a los artistas.

También Mr. Benjamin Gadobert, empleado en la secretaría de la Emperatriz hasta 1870, ha escrito una carta al *Figaro*, contestando a las preguntas citadas anteriormente; y de ella traducimos las siguientes líneas:

«La lista civil del Emperador importaba anualmente 36 millones de francos, y nunca al terminar el año podía economizar ni un céntimo.

Con estos 36 millones (tres millones de francos mensuales) costeaba el Emperador la *Casa Imperial*.

M. Thelin, era su tesorero.

Con estos fondos pagaba todos los empleados en el ministerio de la *Casa del Emperador* y los de la secretaría de S. M. la Emperatriz Eugenia, satisfaciendo también los gastos de la *Limosnería* y los de la *Dirección de donativos y socorros*, que estuvo situada en el núm. 192 de la *rue de Rivoli*, bajo las órdenes del doctor Conneau.

La Emperatriz tomaba de las cajas particulares del Emperador las sumas que necesitaba para sus «toilettes», y la cifra era bastante elevada, aunque la soberana sabía perfectamente regatear.

Sus «toilettes» eran magníficas, pero de poco gusto. Ella fué quien volvió a poner de moda la famosa *jaula de pollos*, llamada *polison*.

No creo que existiese nunca una contabilidad especial. Una vez pagadas las cuentas eran arrojadas a un cesto. Tampoco creo que se hubiese permitido jamás reclamarlas M. Thelin, porque la Emperatriz, con su carácter firme y entero, no se las hubiera entregado.»

Hasta aquí lo que resulta de la especie de información abierta por el público. Los lectores escogieran la relación que más sea de su agrado, o que crean más verosímil entre todas las anteriores.

## El Círculo Mercantil, los cambios y el gobierno.

Una conferencia importante se celebró ayer entre una comisión de la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, compuesta de los Sres. Muniesa, Chavarri, Calvo y Labiano, y el presidente del Consejo de ministros, con objeto de poner en conocimiento de éste los acuerdos adoptados por aquella Sociedad en la última junta general extraordinaria, con respecto a la elevación de nuestros cambios con el extranjero.

Principió el Sr. Muniesa lamentándose de tener que molestar de nuevo la aten-

ción del señor presidente del Consejo, por entender que el primer resultado de la aplicación de la ley del Banco había sido la rápida elevación de los cambios.

Interrumpió el Sr. Cánovas diciendo que a su entender esta elevación no era imputable a la nueva ley y sí a los pagos que se hacían en el extranjero para el pago de la renta exterior.

Insistió el Sr. Muniesa manifestando que respetando la opinión del señor presidente, entendía que todo provenía de la nueva ley, puesto que en los años anteriores se habían satisfecho iguales cantidades por intereses de la Deuda exterior, y sin embargo, los cambios no se habían elevado, y que en su sentir provenía también del exceso de circulación fiduciaria, para atender a las demandas continuas de recursos que el Tesoro pedía al Banco de España.

Añadió que este establecimiento se encontraba fuera de la nueva ley, como resultado de los balances últimamente publicados, en los cuales se demostraba que había emitido 66 millones de pesetas próximamente más que lo que sus reservas metálicas le permitían; que esta situación había alarmado extraordinariamente al comercio y a la industria, porque temían, con fundamento, que de continuar la tolerancia del gobierno, podría llevarnos a una situación insostenible, y con ella al curso forzoso y a una perturbación general de todo el país, por lo que rogaba al señor presidente del Consejo hiciese que el Banco se colocara dentro de la ley.

El Sr. Cánovas contestó que se hallaba dispuesto a que la ley fuese cumplida por todos, sin que por su parte hubiese contemplaciones de ningún género, que si antes no había obligado al Banco a cumplir, era teniendo en cuenta la crisis porque atravesaba toda Europa.

Que tenía entendido que el Banco procuraba adquirir 50 millones en oro, así como elevar el tipo del descuento y que estas circunstancias podrían mejorar la situación que atravesamos; que respecto del curso forzoso, ya lo había habido en España, si bien de un modo indirecto, por cuanto hubo un tiempo que se autorizó al Banco a cambiar solamente hasta 25.000 duros diarios. Que en Italia también había existido, perdiendo los billetes hasta el 25 por 100, y sin embargo, aquella nación se ha rechecho y ha mejorado su Hacienda.

Entrando en otro orden de ideas generales, expuso su opinión de que lo práctico sería que cuando se piden nuevos gastos por uno u otro concepto en los Cuerpos Colegisladores, se manifestase la opinión pública contraria a ellos, porque después de votados eran nuevas cargas que no había más remedio que satisfacer.

Respecto a la cuestión de los vinos, dijo que si se cerraba el mercado francés a nuestros productos, no quedaría más remedio que tomar disposiciones en defensa de nuestros intereses, no como represalias, sino para evitar males de consideración que habría que compensar, bien reduciendo nuestra cifra de importación, ó abriendo nuevos mercados a los productos nacionales.

El Sr. Muniesa indicó que coincidiendo con las apreciaciones del señor presidente, en que una de las causas que nos colocaban en la triste situación por que hoy atravesamos, era el exceso de gastos, le rogaba pusiera pronto y eficaz remedio a este mal, suplicándole a la vez que se procediera a la acuñación del oro para mejorar nuestra situación monetaria.

El Sr. Cánovas prometió hacer todo cuanto estuviera de su parte en beneficio del país, congratulándose de que el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial aprovechara cuantas ocasiones se le presentaban para defender los intereses de las clases que representa.

El Sr. Muniesa dió las gracias al señor presidente del Consejo de ministros, por la benévola acogida que había dispensado a la comisión.

El comercio de Valencia. El señor ministro de Hacienda ha recibido el siguiente telegrama de los comerciantes de tejidos y paquetería de Valencia:

«Ministro de Hacienda: Gremios al por mayor de tejidos y paquetería reunidos acuerdan dirigirse a V. E. exponiéndole difícil situación les crea elevación de cambios.»

Imposible vida mercantil con cambios actuales. Ruegan a V. E. que tome empeño buscar solución al conflicto.—Los presidentes, Juan Rieta.—Francisco Reig.»

## EL BANCO DE ESPAÑA

Préstamos sobre efectos públicos. La *Gaceta* de hoy publica el siguiente anuncio:

«El Consejo de gobierno ha acordado elevar a 4 1/2 por 100 el interés de las operaciones de préstamo y crédito con garantía de efectos públicos, conservando el tipo de 4 por 100 para los descuentos de efectos comerciales.»

Madrid 9 de Noviembre de 1891.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.»

## Italia y la ley de garantías.

Milan 9.—El discurso del ministro señor Rudini puede condensarse en los siguientes extremos:

Anuncia la unificación del presupuesto, y no ya solo su perfecto equilibrio, sino que ha de resultar un ligero *superavit*.

Rechaza toda clase de modificaciones en la vigente ley de garantías.

Invita a los peregrinos a que sigan acudiendo a Italia con toda seguridad.

Italia empleará su influencia para el afianzamiento de la paz entre los jefes de

los grandes Estados que se inspiran en un espíritu de moderación y de prudencia.

La agrupación de las potencias aliadas y amigos no debe preocupar a Italia, que renovó la triple alianza como una garantía para el Estado y un medio de que este pueda desarrollar su política y aumentar su consideración.

Rudini habló enseguida de las relaciones con Alemania, Austria, Inglaterra y Rusia; recordó las fiestas de Niza, y dijo: «Trabajemos constantemente para disipar las desconfianzas y sospechas que deben tener término entre Francia é Italia.»

Milan 9.—La parte del discurso del señor Rudini que se refiere a las relaciones con la Iglesia, dice así:

«Tenemos aquí al Papado, que adopta en ocasiones actitudes de amenaza y que se halla contenida en los límites del poder espiritual, no solo por la ley, que no sería violada en vano sino por el consentimiento casi unánime aun de los mismos defensores de la política eclesiástica. El honor y la fuerza de Italia serán escrupulosamente mantenidos, y los últimos y deplorables incidentes no nos harán cejar en nuestra actitud ni tocar á la ley inmutable de garantías, cuya larga experiencia ha demostrado su oportunidad y prudencia.»

Roma 10.—El *Monitor de Roma*, órgano oficial del Vaticano, rechaza las declaraciones hechas en Milan por el presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Rudini, respecto a las peregrinaciones en Italia y mantenimiento de la ley de garantías.

Reconoce que el Sr. Rudini no podía hablar de otra suerte ante Europa entera; pero dice que a pesar de esto, la ley seguirá siendo letra muerta.—*Fabra*.

Los periódicos católicos. Roma 10.—Los periódicos católicos no creen en la sinceridad de las declaraciones hechas por el presidente del Consejo acerca de la libertad que encontrarían en Roma las romerías que viniesen a dar pruebas de su adhesión a la Santa Sede.

Por lo tanto, por ahora se aconsejará a las Asociaciones católicas que renuncien a la realización de peregrinaciones, para evitar que éstas sean víctimas de los atropellos de las turbas, ó desecho de los ofrecimientos del gobierno italiano.

Respecto a la famosa ley de garantías, dicen que la experiencia está demostrando plenamente la ineficacia de aquella, pues el Papa carece de libertad para el cumplimiento de su elevadísima misión.

## Portelegrafo

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El trabajo de las mujeres y los niños. París 9.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños en los establecimientos industriales.

El proyecto prohíbe principalmente que pueda darse ocupación a los niños antes de que hayan cumplido la edad de trece años; prescribe un día de descanso a la semana; limita a diez horas la jornada de trabajo y prescribe el trabajo nocturno.

M. Lafargue en libertad. París 9.—Después de un breve debate la Cámara de diputados ha decretado la libertad de M. Lafargue, nuevo diputado por Lille.

Después ha proseguido la discusión de los presupuestos. Los ministros, en una reunión celebrada antes de dar comienzo la sesión, habían acordado dejar a la Cámara en libertad para que pudiera disponer la libertad de Lafargue.

Buque a pique. Calcutta 9.—El vapor *Entrepreneur*, de la marina india, se ha ido a fondo a causa del ciclón de la mañana de hoy; 67 de sus tripulantes se han ahogado, salvándose seis.

Provincia independiente. Londres 9.—Noticias recibidas de Pernambuco aseguran que la provincia brasileña de Rio Grande de Sul se ha declarado independiente. La noticia, por su índole, es de las que exigen confirmación.—*Fabra*.

Un discurso de Salisbury. Londres 10.—(Vía cable Bilbao).—En el banquete dado anoche por el lord corregidor, el presidente del Consejo, señor marqués de Salisbury, pronunció un importante discurso, manifestando que nunca como en la actualidad se ha hallado más garantida la paz europea.

«Nuestra política respecto a Egipto—añadió—sigue siendo la misma. Inglaterra solo se retirará cuando considere a Egipto bastante fuerte y capaz para rechazar por sí solo todo ataque exterior, y reprimir cualquier perturbación que pudiera suscitarse en el orden interior.»

Socialistas independientes. Bruselas 10.—Los despachos de Berlin dan cuenta de la constitución de la nueva unión de socialistas independientes verificada en aquella capital.

A la primera sesión asistieron 500 personas, quedando aprobado el proyecto de estatutos redactado por una comisión de siete individuos y nombrado el comité directivo.—*Fabra*.

## De otros corresponsales.

El Sr. Sagasta.

La Carolina 9 (3 tarde).—El Sr. Sagasta, que regresará muy pronto a Madrid, ha estado cazando en la Aliseda, acompañado del propietario de la finca Sr. Salmeron, de los Sres. Gomez Sigura, San Juan Cejudo, Garrido y Grande y de las autoridades de La Carolina y de Santa Elena.

Se cobraron gran número de piezas, especialmente por el Sr. Sagasta.—*El corresponsal*.



debió iniciarse pocas horas después de terminar la representación del drama Don Juan Tenorio.

Obras de arte.

Hoy comenzará en la Academia de Bellas Artes la exposición pública de las esculturas presentadas como modelos para decorar el palacio del Museo y Biblioteca nacionales.

Fallo importante.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por un procesado en causa por desobediencia grave al juez de Ocaña, negándose a prestar juramento como testigo en nombre de Dios, en consideración a sus creencias.

Los anarquistas tratan de celebrar una velada, mañana 11, en el teatro de Madrid, conmemorando el cuarto aniversario de la ejecución de algunos de sus compañeros en Chicago.

Se ha presentado en la capitania general de Cataluña, para acogerse a la ley de amnistía, el capitán de infantería del depósito de la Seo de Urgel, D. Salvo Merceder Serra, y el alférez de carabineros D. José Lopez Puertas, que tomaron parte en la sublevación de aquella plaza.

LOTERIA NACIONAL

Table with columns: Premios mayores, Premios menores, and Puntos. Lists winning numbers and amounts.

EDICION DE LA NOCHE

Un artículo de Leroy-Beaulieu.

El último número de L'Economiste contiene un notable artículo de Leroy-Beaulieu, que es muy comentado entre los hombres de negocios, por las importantes consideraciones que contiene respecto a nuestra situación financiera, a las dificultades con que lucha el Banco, y al resultado probable de un nuevo empréstito que el articulista, como se verá, combate con sólidas razones.

A continuación traducimos los párrafos del trabajo citado, que se relacionan directamente con nuestro país:

«Contra todos esos Estados, que en grados diversos, se encuentran en situación comprometida: la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Grecia y algunos otros, no solo no tenemos antipatía alguna, sino que de antiguo les profesamos simpatía sincera y profunda; deseamos verles levantarse, pero no queremos que los capitales franceses vayan a sepultarse más en empréstitos que no guardan proporción con la solvencia de los prestatarios.

La crisis ha venido principalmente por ignorar todos los países que hemos citado el carácter de la moneda y el carácter del crédito.

Las tres cuartas partes de los diputados del globo civilizado no saben todavía que un Estado no puede hacer moneda a su capricho con pedazos de papel. Las tres cuartas partes de estos mismos diputados tienen también que aprender que no se pueden hacer empréstitos indefinidamente para obras públicas sin hilación, acorazados superfluos, fortificaciones dispendiosas, armamentos indefinidos, multiplicación desordenada de funciones públicas y pensiones de retiro a cualquiera que las solicite.

Insiste en este punto combatiendo la tendencia de los tratadistas alemanes, a exagerar el poder del Estado.

Otro error muy difundido consiste en creer que las grandes casas de banca, las potencias financieras de primer orden pueden, de manera definitiva, producir el alza ó la baja de los valores cuando las circunstancias no la traen lógicamente. Ejemplo de esto, la célebre casa de Baring, el decano de los grandes Bancos de Europa.

A continuación, en un párrafo que parece inspirado directamente en las negociaciones de estos días de nuestro primer establecimiento de crédito, dice:

«Lo que importa, precisamente, para impedir que la crisis se prolongue y lo invade todo, es no hacer nuevos préstamos a los países cuya situación no es buena. No queremos decir que sea preciso tratarlos con inflexión e inoportuna dureza.

Cuando se ha hecho un préstamo a un Estado que se encuentra luchando con grandes dificultades, no hay que exigirle inmediatamente el reembolso íntegro; es preciso pedirle, si se puede, algunas nuevas garantías; renovar parte importante del préstamo, tratando, sin embargo, de disminuirlo un poco; pero se aumentaría el mal haciendo nuevos préstamos.

Los nuevos préstamos solo contribuirían a confirmar al deudor en sus errores, en sus preocupaciones, en el mal camino que ha emprendido; serían un obstáculo a su emienda, prolongando su infatuación; y si aplazaba por algún tiempo, algunos meses a lo sumo la ruina, la harían más terrible y más completa.

Así, nosotros no aconsejaremos a nuestras casas de banca que aumenten los créditos que han concedido a los Estados cuya situación es apurada; pueden prorrogarlos, en parte, al menos, pero nada más. Si consienten en hacer nuevos empréstitos, debilitarán su propia situación, pues ellas mismas resultarían comprometidas.

Por lo demás, el público no las seguiría por tal camino. El desastre de la República Argentina, del Panamá, del Comptoir d'Escompte, de la Sociedad de Depósitos de los ferro-carriles portugueses, han hecho al público terriblemente desconfiado. Las operaciones financieras recientes, el empréstito de los Tabacos portugueses que en poco tiempo ha perdido una tercera parte del precio de emisión, el empréstito de 3 por 100 que en algunos días le ha hecho perder también dinero, hacen de todo poco imposible, en mucho tiempo, cualquier empréstito extranjero en la plaza de París.»

«Ahora bien, si las grandes casas de banca francesas no deben aventurarse a hacer nuevos préstamos actualmente a los Estados necesitados, ¿qué queda a estos para salir adelante en la medida que sus fuerzas les permitan?

Renunciarse de plano a una política financiera extravagante y sacar partido de sus propios recursos. Sus principales acreedores podrían concederles tiempo para la restitución del capital, sin hacerles, sin embargo, nuevos anticipos. A ellos toca entonces corregirse.

Que España, por ejemplo, derogue pura y simplemente la insensata ley del Banco, que hemos condenado en todos los números de nuestro periódico desde que fue publicada. Una ley que permite duplicar la emisión e instituye el papel moneda, no tiene emienda posible.

No se trata de saber si la reserva del Banco comprenderá la moneda de bronce al mismo tiempo que la de plata y la de oro, ni de saber si la proporción entre la reserva y la emisión de billetes ha de ser de la quinta, la cuarta ó hasta la tercera parte; aun cuando fuera de una tercera parte, esto no impediría la depreciación de los billetes.

Tratase simplemente de restablecer la verdad financiera, que es que los Bancos no tienen por objeto prestar a los gobiernos, sino prestar al comercio. Que los españoles cesen de comprar mediante anticipos a 4 por 100, hechos por el Banco de España, títulos de la Deuda exterior que producen el 6, operación cómoda, provechosa a veces para algunos individuos, pero que aumenta los compromisos del país con relación al extranjero.

Que cesen en estas compras, y que tratan de vender sus rentas exteriores. El punto importante no consiste en saber si el exterior español se mantendrá a 70, a 66 ó a 60; mejor sería que tuviera esta última cotización, y que la situación del Banco de España fuera despejada, y que suspendiera los gastos extraordinarios, pues entonces habría probabilidades de mejora. Que España renuncie también, cueste lo que cueste, a sus marinos, a los acorazados, ó que aplase su construcción. Mucho más fuerte será la nación con un presupuesto nivelado y algunos acorazados menos que con más acorazados y un presupuesto en desorden. Una vez restaurado el presupuesto y el crédito, podrá si quiere hacer los acorazados.

Que los españoles, cuyo bienestar ha aumentado de quince años acá, merced a la venta de sus vinos y al desarrollo de su riqueza minera, en vez de comprar renta exterior, suscriban un empréstito interior para sacar adelante al Banco de España; á esto es á lo que deben tender sus esfuerzos. Si durante un año ó medio llegaran así a sostenerse con sus propios recursos, recobrarían su crédito en el exterior.

«Pero sobre todo que todos estos pueblos aprendan lo que es la moneda: una mercancía que tiene su valor propio; que no conserva este valor sino por la limitación, y no un impreso cualquiera, que el Estado puede multiplicar á su capricho.

«Contra todos esos Estados, que en grados diversos, se encuentran en situación comprometida: la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Grecia y algunos otros, no solo no tenemos antipatía alguna, sino que de antiguo les profesamos simpatía sincera y profunda; deseamos verles levantarse, pero no queremos que los capitales franceses vayan a sepultarse más en empréstitos que no guardan proporción con la solvencia de los prestatarios.

«Contra todos esos Estados, que en grados diversos, se encuentran en situación comprometida: la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Grecia y algunos otros, no solo no tenemos antipatía alguna, sino que de antiguo les profesamos simpatía sincera y profunda; deseamos verles levantarse, pero no queremos que los capitales franceses vayan a sepultarse más en empréstitos que no guardan proporción con la solvencia de los prestatarios.

«Contra todos esos Estados, que en grados diversos, se encuentran en situación comprometida: la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Grecia y algunos otros, no solo no tenemos antipatía alguna, sino que de antiguo les profesamos simpatía sincera y profunda; deseamos verles levantarse, pero no queremos que los capitales franceses vayan a sepultarse más en empréstitos que no guardan proporción con la solvencia de los prestatarios.

«Contra todos esos Estados, que en grados diversos, se encuentran en situación comprometida: la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Grecia y algunos otros, no solo no tenemos antipatía alguna, sino que de antiguo les profesamos simpatía sincera y profunda; deseamos verles levantarse, pero no queremos que los capitales franceses vayan a sepultarse más en empréstitos que no guardan proporción con la solvencia de los prestatarios.

«Contra todos esos Estados, que en grados diversos, se encuentran en situación comprometida: la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Grecia y algunos otros, no solo no tenemos antipatía alguna, sino que de antiguo les profesamos simpatía sincera y profunda; deseamos verles levantarse, pero no queremos que los capitales franceses vayan a sepultarse más en empréstitos que no guardan proporción con la solvencia de los prestatarios.

«Contra todos esos Estados, que en grados diversos, se encuentran en situación comprometida: la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Grecia y algunos otros, no solo no tenemos antipatía alguna, sino que de antiguo les profesamos simpatía sincera y profunda; deseamos verles levantarse, pero no queremos que los capitales franceses vayan a sepultarse más en empréstitos que no guardan proporción con la solvencia de los prestatarios.

«Contra todos esos Estados, que en grados diversos, se encuentran en situación comprometida: la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Grecia y algunos otros, no solo no tenemos antipatía alguna, sino que de antiguo les profesamos simpatía sincera y profunda; deseamos verles levantarse, pero no queremos que los capitales franceses vayan a sepultarse más en empréstitos que no guardan proporción con la solvencia de los prestatarios.

«Contra todos esos Estados, que en grados diversos, se encuentran en situación comprometida: la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Grecia y algunos otros, no solo no tenemos antipatía alguna, sino que de antiguo les profesamos simpatía sincera y profunda; deseamos verles levantarse, pero no queremos que los capitales franceses vayan a sepultarse más en empréstitos que no guardan proporción con la solvencia de los prestatarios.

«Contra todos esos Estados, que en grados diversos, se encuentran en situación comprometida: la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Grecia y algunos otros, no solo no tenemos antipatía alguna, sino que de antiguo les profesamos simpatía sincera y profunda; deseamos verles levantarse, pero no queremos que los capitales franceses vayan a sepultarse más en empréstitos que no guardan proporción con la solvencia de los prestatarios.

«Contra todos esos Estados, que en grados diversos, se encuentran en situación comprometida: la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Grecia y algunos otros, no solo no tenemos antipatía alguna, sino que de antiguo les profesamos simpatía sincera y profunda; deseamos verles levantarse, pero no queremos que los capitales franceses vayan a sepultarse más en empréstitos que no guardan proporción con la solvencia de los prestatarios.

«Contra todos esos Estados, que en grados diversos, se encuentran en situación comprometida: la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Grecia y algunos otros, no solo no tenemos antipatía alguna, sino que de antiguo les profesamos simpatía sincera y profunda; deseamos verles levantarse, pero no queremos que los capitales franceses vayan a sepultarse más en empréstitos que no guardan proporción con la solvencia de los prestatarios.

«Contra todos esos Estados, que en grados diversos, se encuentran en situación comprometida: la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Grecia y algunos otros, no solo no tenemos antipatía alguna, sino que de antiguo les profesamos simpatía sincera y profunda; deseamos verles levantarse, pero no queremos que los capitales franceses vayan a sepultarse más en empréstitos que no guardan proporción con la solvencia de los prestatarios.

«Contra todos esos Estados, que en grados diversos, se encuentran en situación comprometida: la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Grecia y algunos otros, no solo no tenemos antipatía alguna, sino que de antiguo les profesamos simpatía sincera y profunda; deseamos verles levantarse, pero no queremos que los capitales franceses vayan a sepultarse más en empréstitos que no guardan proporción con la solvencia de los prestatarios.

«Contra todos esos Estados, que en grados diversos, se encuentran en situación comprometida: la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Grecia y algunos otros, no solo no tenemos antipatía alguna, sino que de antiguo les profesamos simpatía sincera y profunda; deseamos verles levantarse, pero no queremos que los capitales franceses vayan a sepultarse más en empréstitos que no guardan proporción con la solvencia de los prestatarios.

«Contra todos esos Estados, que en grados diversos, se encuentran en situación comprometida: la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Grecia y algunos otros, no solo no tenemos antipatía alguna, sino que de antiguo les profesamos simpatía sincera y profunda; deseamos verles levantarse, pero no queremos que los capitales franceses vayan a sepultarse más en empréstitos que no guardan proporción con la solvencia de los prestatarios.

«Contra todos esos Estados, que en grados diversos, se encuentran en situación comprometida: la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Grecia y algunos otros, no solo no tenemos antipatía alguna, sino que de antiguo les profesamos simpatía sincera y profunda; deseamos verles levantarse, pero no queremos que los capitales franceses vayan a sepultarse más en empréstitos que no guardan proporción con la solvencia de los prestatarios.

«Contra todos esos Estados, que en grados diversos, se encuentran en situación comprometida: la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Grecia y algunos otros, no solo no tenemos antipatía alguna, sino que de antiguo les profesamos simpatía sincera y profunda; deseamos verles levantarse, pero no queremos que los capitales franceses vayan a sepultarse más en empréstitos que no guardan proporción con la solvencia de los prestatarios.

«Contra todos esos Estados, que en grados diversos, se encuentran en situación comprometida: la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Grecia y algunos otros, no solo no tenemos antipatía alguna, sino que de antiguo les profesamos simpatía sincera y profunda; deseamos verles levantarse, pero no queremos que los capitales franceses vayan a sepultarse más en empréstitos que no guardan proporción con la solvencia de los prestatarios.

las compañías atiendan sus reclamaciones.

El discurso de Salisbury.

Londres 10.—Los periódicos se ocupan hoy con preferencia del discurso pronunciado anoche por el jefe del gobierno en el banquete del lord Corregidor.

Muchos de ellos aplauden las declaraciones hechas respecto a la evacuación del Egipto.

The Daily News dice que lord Salisbury habla del Egipto como si se tratase de las Indias, olvidando el compromiso adquirido de evacuarle una vez que Inglaterra haya cumplido su misión.

Una boda.

A las once de esta mañana se ha celebrado en la sala de ayudantes del ministerio de la Guerra la boda de la linda señorita doña Margarita de Azcárraga y Reaser, hija del ministro de la Guerra, con el capitán de artillería D. Tomás Tenor.

Dió la bendición a los novios el señor obispo de Madrid-Alcalá, siendo padrinos el padre de la novia y la madre del novio; testigos lo han sido el duque de Tetuan, el general Jovellán, el marqués de Mirasol y D. Vicente Tenor.

La novia vestía un elegante traje blanco adornado con plumas de cisne, encajes de Valencienenses y flores de azahar, y el novio llevaba su uniforme de capitán de artillería.

Ha asistido a esta ceremonia una extraordinaria concurrencia, recordando entre ella del sexo bello a las señoras de Canovas, Isasa, Cos Gayon, marquesas de la Puente, Squilache, baronesa de Andilla, Noely y Padilla; y del sexo fuerte, estaban todos los ministros, casi todos los generales afectos al ministerio de la Guerra y al distrito militar de Madrid, el jefe del cuarto militar de la Reina Sr. Cuenca, y los señores Casa-Sadana, Casa-Miranda, Allende Salazar, Goicoechea, Las Navas, Fesser y Govantes.

Los recién casados, a quienes deseamos cordialmente muchas felicidades, saldrán en breve para Valencia.

Firma de Marina.

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes reales decretos: Concediendo el ingreso en la escala de reserva al vicealmirante de la Armada don Carlos Valcárcel.

—Ascendiendo a vicealmirante a don Florencio Montojo.

—Idem a contralmirante a D. Luis Martínez de Arce.

—Idem a capitán de navío de primera a D. Patricio Montojo y Pasarón.

—Nombrando oficial primero del ministerio a D. Juan Mata, teniente de navío de primera clase.

—También se han firmado las órdenes ascendiendo a los empleos inmediatos al capitán de fragata D. Teobaldo Gisbert, al teniente de navío de primera clase don Francisco Bueñas, y al de segunda D. Ricardo Laguardia, entrando a cubrir esta vacante el supernumerario D. Augusto Miranda.

Una mujer llamada Carmen Fernandez Lopez, habitante en el paseo del Canal, número 4, se cayó esta mañana por la escalera de su casa, fracturándose cuatro costillas.

Después de hecha la primera cura en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, pasó al hospital Provincial.

Se ha dicho hoy en varios círculos que probablemente será elegido académico de la lengua D. Nemesio Fernandez Cuesta, que realmente reúne títulos bastantes para tan alto honor.

En el Ayuntamiento se reunió esta tarde la comisión de Beneficencia, acordando el nombramiento del personal que ha de someter a la aprobación del municipio en la sesión de mañana.

Los letrados consistoriales han informado en el asunto relativo á faltas en el cumplimiento del contrato por la empresa del teatro Español.

En el informe se pide la rescisión del contrato con la pérdida de la fianza.

Diputación provincial.

La sesión de esta tarde, presidida por el Sr. La Presilla, apenas si ha durado diez minutos, habiéndose limitado á la aprobación de los asuntos del día, que carecían de interés.

Decretos de Gracia y Justicia.

Ha sido nombrado presidente de sección de la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid D. Tomás Gudal y Castillon, magistrado de la misma.

También se ha firmado el decreto prorrogando por cuatro meses más la comisión del servicio que desempeña D. Antonio Elegido y Soriano, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Noticias militares.

El Diario Oficial de hoy publica la propuesta reglamentaria de ascensos en el cuerpo de Ingenieros de tres tenientes coroneles, dos comandantes, tres capitanes y dos primeros tenientes.

sobre el interesante artículo debido á la pluma del autorizado economista francés M. Leroy Beaulieu, de que damos idea en esta misma plana.

En la reunión que mañana ó pasado celebre el Consejo del Monte de Piedad, hemos oído que elevará el interés de sus préstamos sobre efectos públicos; cosa bien natural después de los acuerdos del Banco de España y del Hipotecario.

Nuestro mercado bursátil, si bien continúa agitado, se ha mostrado, en general hoy, con relativa firmeza.

La renta interior ha ganado unos cuantos céntimos.

Las acciones del Banco han perdido cinco céntimos.

Y los cambios con el extranjero en la tensión de ayer.

Los discursos del marqués de Rudini en Milán, y del marqués de Salisbury en el banquete anual del lord Corregidor, son ahora los temas de mayores cavilaciones para corresponsales y periódicos.

Esta noche inauguración del Ateneo, y discurso del Sr. Azcarate.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Cambios sobre el extranjero. París, á la vista, 12'70 por 100, beneficio al papel París, á 2 dtes., 12'60 por 100, beneficio al papel.

Aspecto de la Bolsa. La contratación ha continuado incierta, como consecuencia del brusco movimiento en baja que ayer tuvieron los cambios.

Estos, sin grandes oscilaciones, han quedado, en último término, en los mismos tipos de la cotización anterior.

Como ayer, el movimiento de operaciones ha sido extraordinario, aunque no se ha visto tanto apresuramiento y agitación.

Mayor que ayer el concurso á la reunión de Bolsa, en la que la demanda ha contrastado á la oferta de papel, aprovechando estos especiales momentos para colocar los capitales con mejores condiciones.

La actitud de la Bolsa de Madrid es de firmeza, aprovechando la baja.

La subida del interés de los préstamos hubiera sido más oportuna anteriormente.

La contratación de la Deuda exterior ha sido importante, como viene siéndolo desde el mes anterior, revelando hoy sus cambios bastante firmeza; pues las operaciones al contado firman con un cuartillo por ciento de reposición del último cambio de ayer.

Las acciones del Banco de España han perdido cinco céntimos más; esto es, se han cotizado á 389 por 100.

Los cambios con el extranjero en la misma tensión.

Los cheques de francos de 11'90 á 12'70; y las letras á 8 días, de 11'80 á 12 por 100.

Los giros de libras no se han cotizado. El curso de la cotización de los efectos públicos viene á ser el siguiente:

4 por 100 interior. Contado.—Cierre de ayer 71'50; hoy de 71'80 á 71'45.

Fin de mes.—Ayer, 71'70; esta tarde, de 71'65 á 85; de este cambio, á 71'40; y mejorando hasta 71'70, termina á 71'65.

que, ha sido necesario variar la función anunciada para esta noche, poniendo en su lugar la popular zarzuela Los días antes de la Corona.

Por la misma razón la empresa se vé obligada á aplazar hasta pasado mañana el estreno de la anécdota francesa de 1796, arreglada en forma de zarzuela en un acto con el título de El marguero.

El crimen de la calle de Leganitos, sigue proporcionando á este lindo teatro, magníficas entradas, lo cual no es extraño, porque el público pasa un rato divertidísimo, y como en estos tiempos la risa es lo que priva, claro está que la obra más graciosa es la más favorecida.

CHARADA.

Es primera musical, segunda tambien lo es, una flor tercera primera y un verbo primera tres. A muchos todo les gusta, á otros les pasa al revés, ejemplos: doña Simona y su esposo don Andrés.

(La solución mañana.) Solución á la charada de ayer. CA-LE-SA.

NOTAS CÓMICAS

En una Tienda-Asilo: Una pobre recoge su porción de sopa, y pregunta: —¿Podría Vd. darme otras raciones por 10 céntimos? —¡Pues qué, pero es esta bastante grande? —Sí, señor; pero tengo esta noche convidados.

El alimento mejor y más barato.—Polvos de carne de vaca contra las debilidades, anemia, etc. Cada cucharada son 100 gramos de la mejor carne. Frasco, 12 rs. Sueltos, desde 2 rs. Se remiten por correo. Farmacia Garcerá, Príncipe, 13.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las PASTILLAS DE OCHOA. LA VIRUELA. Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA.

LA ERISPELA. Tratada con las más modernas pildoras, en tres días queda curada. PROSPECTOS GRATIS. Duque de Alba, 13, Madrid.

En muy pocas horas se curan los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza por medio del RAPE-NASALINA que prepara el doctor Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pídanse en las boticas. Caja, 6 reales.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Arambare, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 7° sobre 0. A las doce de la misma, 11° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10° sobre 0. La máxima fué de 12° sobre 0. La mínima, de 2° sobre 0. El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

CULTOS. Santo de mañana.—San Martín. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde se celebrará solemne fiesta á Su Titular.

A las ocho se expondrá á Su Divina Majestad; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Almaraz, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios piadosos en los que dará la bendición el Excmo. señor Obispo de esta diócesis.

Sigue el mes de las Animas, y predicarán: En las Carboneras, el Sr. Anaya. En San Ignacio, el P. Pedroso. En el Carmen, el Sr. Pelayo.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Sarmiento. En San Martín, el Sr. Belda. En Maravillas, el Sr. Flores. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, la de Belen en San Juan de Dios, la de la Fuen-cista en Santiago, la de Lourdes en San Martín ó la del Amparo en San José.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—No hay función. Español.—13 de abono.—T. 1.º y 2.º apar.—A las 8 1/2.—D. Juan Tenorio.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—El anillo de hierro. Princesa.—2.ª serie.—5.ª de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—El sillón H (estreno).—Fruito amargo.

Comedia.—Turno 3.º.—2.ª serie.—A las 8 1/2.—Noticia fresca.—La credencial. Apolo.—A las 8 1/2.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—A las 9 1/2.—El monaguillo.—A las 10 1/2.—El mismo demonio.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Lara.—2.ª serie.—T. 3.ª par.—A las 8 1/2.—Detrás de la cortina.—A las 9 1/2.—El crimen de la calle de Leganitos.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Candidato independiente.

Eslava.—A las 8 1/2.—El espanta pájaros.—A las 9 1/2.—La estatua del amor.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—El plato del día. Teatro-Circo de Parish.—A las 8 1/2.—Marina.—El marquésito (estreno).

Panorama Imperial (Carretas, 6, pral.) —Abierto de 11 de la mañana á 11 de la noche.—Serie I: Saboya, Ascension al Monte Blanco.—Entrada, 1 pta.—El Elecho-Taquiscop (fotografías instantáneas en movimiento).—Entrada, 50 cts.—Niños mitad de precio.—Jueves días de moda.



**MAQUINAS SINGER PARA COSER,**  
 LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.  
**À PESETAS 2,50 SEMANALES.**  
 PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS  
 EN LA SUCURSAL DE MADRID,  
**23, CARRETAS, 25.**

Agua de Seltz, 15 cent.  
 Preciados, 56, fábrica.  
**ARAÑAS,**  
 lámparas comedor, gabinete y despacho. Entredosos, juegos de reloj.  
 Precios baratos.  
 Miranda, Carmen, 7  
**SEÑORAS**  
 que tengan relaciones entre las clases acomodadas, pueden ganarse pingüe retribución dedicando 80 ó algunas horas á la semana en una ocupación fácil, noble y digna. Escribir lista correos, cédula número 5836-165.827.

**PRECIOS**  
 PARA LAS  
**Audiciones telefónicas del Teatro Real**  
 EN LA TEMPORADA DE 1891-92

**ABONOS**

Por un par de teléfonos para todas las óperas de la temporada.....	500
Por id. id. á turno par ó impar.....	300
Por id. id. á un tercer turno.....	200

El segundo par de Teléfonos, y cada uno de los demás pares, costarán respectivamente:  
 Para todas las óperas..... 200  
 Para turno par ó impar..... 100  
 Para un tercer turno..... 50

**FUERA DE ABONO**

Una audición para los abonados á un turno cualquiera de los anteriormente dichos... 10  
 Por cada otro par de teléfonos más de los que tenga abonados..... 5  
 (Además de los gastos de instalación.)  
 Una audición para los no abonados á ellas (1) 15  
 Por cada otro par de teléfonos..... 7,50  
 (Además de los gastos de instalación.)

**AUDICIONES EN EL «CONTINENTAL EXPRESS»**  
 En dicho establecimiento, sito en la Carrera de San Jerónimo, núm. 15, se han habilitado dos salas, una para el público en general y otra para Señoras exclusivamente, en donde también se darán audiciones de la ópera del teatro Real.

(1) Es necesario haber hecho el pago en la Administración de la Sociedad antes de las seis de la tarde del día en que se soliciten estas audiciones. Las Sras. Abonadas pueden depositar previamente en la referida Administración, la cantidad que estimen conveniente para dichas audiciones.

**PLATERIA CHRISTOFLE**  
 EXPOSICION UNIVERSAL de 1889  
**DOS GRANDES PREMIOS**  
 LA MARCA DE FABRICA

**CUBIERTOS CHRISTOFLE** plateados sobre metal blanco

*Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:*  
**Dar el mejor producto al precio más bajo posible.**  
*Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:*  
**la unidad de la calidad**  
*que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.*  
**La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.**  
**CHRISTOFLE y C<sup>o</sup>.**

Nuestros representantes en MADRID son los Sres. MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

**SIDRA CHAMPAGNE**  
 de Valle Ballina y Fernandez  
**VILLAVICIOSA (ASTURIAS)**  
 Esta acreditada bebida de mesa, se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos, Cafes y Restaurants.

**EL DUQUE DE ALCIRA**  
 NOVELA ORIGINAL  
 DE D. RAMON DE NAVARRETE  
 Segunda edicion  
 Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Pó, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

**SERVICIOS**  
 DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA  
 LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRIS SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
 El 16 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extensiones á Turpan y Tampico.  
 El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 19 y la del Havre el 18.  
 El 30 de Océna con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27, con extensione á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.  
 Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los dias 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos dias.

**RETORNO**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30 para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El vapor **MONTEVIDEO** saldrá de Cádiz el 10 de Noviembre.

**LINEA DE COLON**  
 COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA  
 Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo  
 El vapor **ESPAÑA** saldrá de Vigo el 12 de Noviembre.

**LINEA DE BUENOS-AIRES**  
 CON ESCALAS EN  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO**  
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrá cada mes.  
 El vapor **CATALUÑA** saldrá de Cádiz el 7 de Noviembre.

**PERFUMERIA GELLE FRÈRES**  
 Paris, rue d'Argout, 35  
 EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

**PASTA DENTIFRICA GLYCERINA**  
 Preparacion del Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia  
 El unico dentifrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedentes.  
**El que la emplee una vez la adoptará para siempre.**  
 DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

**ELIXIR**  
 CURACION CIERTA  
 ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO  
 Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadéz del Estómago y Afeciones generales de las Vías digestivas.

**Papaína TROUETTE**  
 (Pepsina Vegetal)  
 UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA  
 PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.  
 Deposito en todas las Farmacias.

Sin Coparba ni Mercurio  
 Curacion de las Enfermedades, secretas  
**CUBEBINA LECHAUX**  
 con este precioso medicamento se consiguen, en algunos dias, en secreto, sin zigzags, ni tisonas, la curacion segura y definitiva de todas las enfermedades venéreas.  
 Uchaux, 18, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup>, 7<sup>a</sup>, 8<sup>a</sup>, 9<sup>a</sup>, 10<sup>a</sup>, 11<sup>a</sup>, 12<sup>a</sup>, 13<sup>a</sup>, 14<sup>a</sup>, 15<sup>a</sup>, 16<sup>a</sup>, 17<sup>a</sup>, 18<sup>a</sup>, 19<sup>a</sup>, 20<sup>a</sup>, 21<sup>a</sup>, 22<sup>a</sup>, 23<sup>a</sup>, 24<sup>a</sup>, 25<sup>a</sup>, 26<sup>a</sup>, 27<sup>a</sup>, 28<sup>a</sup>, 29<sup>a</sup>, 30<sup>a</sup>, 31<sup>a</sup>, 32<sup>a</sup>, 33<sup>a</sup>, 34<sup>a</sup>, 35<sup>a</sup>, 36<sup>a</sup>, 37<sup>a</sup>, 38<sup>a</sup>, 39<sup>a</sup>, 40<sup>a</sup>, 41<sup>a</sup>, 42<sup>a</sup>, 43<sup>a</sup>, 44<sup>a</sup>, 45<sup>a</sup>, 46<sup>a</sup>, 47<sup>a</sup>, 48<sup>a</sup>, 49<sup>a</sup>, 50<sup>a</sup>, 51<sup>a</sup>, 52<sup>a</sup>, 53<sup>a</sup>, 54<sup>a</sup>, 55<sup>a</sup>, 56<sup>a</sup>, 57<sup>a</sup>, 58<sup>a</sup>, 59<sup>a</sup>, 60<sup>a</sup>, 61<sup>a</sup>, 62<sup>a</sup>, 63<sup>a</sup>, 64<sup>a</sup>, 65<sup>a</sup>, 66<sup>a</sup>, 67<sup>a</sup>, 68<sup>a</sup>, 69<sup>a</sup>, 70<sup>a</sup>, 71<sup>a</sup>, 72<sup>a</sup>, 73<sup>a</sup>, 74<sup>a</sup>, 75<sup>a</sup>, 76<sup>a</sup>, 77<sup>a</sup>, 78<sup>a</sup>, 79<sup>a</sup>, 80<sup>a</sup>, 81<sup>a</sup>, 82<sup>a</sup>, 83<sup>a</sup>, 84<sup>a</sup>, 85<sup>a</sup>, 86<sup>a</sup>, 87<sup>a</sup>, 88<sup>a</sup>, 89<sup>a</sup>, 90<sup>a</sup>, 91<sup>a</sup>, 92<sup>a</sup>, 93<sup>a</sup>, 94<sup>a</sup>, 95<sup>a</sup>, 96<sup>a</sup>, 97<sup>a</sup>, 98<sup>a</sup>, 99<sup>a</sup>, 100<sup>a</sup>.  
 Uchaux, 18, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup>, 7<sup>a</sup>, 8<sup>a</sup>, 9<sup>a</sup>, 10<sup>a</sup>, 11<sup>a</sup>, 12<sup>a</sup>, 13<sup>a</sup>, 14<sup>a</sup>, 15<sup>a</sup>, 16<sup>a</sup>, 17<sup>a</sup>, 18<sup>a</sup>, 19<sup>a</sup>, 20<sup>a</sup>, 21<sup>a</sup>, 22<sup>a</sup>, 23<sup>a</sup>, 24<sup>a</sup>, 25<sup>a</sup>, 26<sup>a</sup>, 27<sup>a</sup>, 28<sup>a</sup>, 29<sup>a</sup>, 30<sup>a</sup>, 31<sup>a</sup>, 32<sup>a</sup>, 33<sup>a</sup>, 34<sup>a</sup>, 35<sup>a</sup>, 36<sup>a</sup>, 37<sup>a</sup>, 38<sup>a</sup>, 39<sup>a</sup>, 40<sup>a</sup>, 41<sup>a</sup>, 42<sup>a</sup>, 43<sup>a</sup>, 44<sup>a</sup>, 45<sup>a</sup>, 46<sup>a</sup>, 47<sup>a</sup>, 48<sup>a</sup>, 49<sup>a</sup>, 50<sup>a</sup>, 51<sup>a</sup>, 52<sup>a</sup>, 53<sup>a</sup>, 54<sup>a</sup>, 55<sup>a</sup>, 56<sup>a</sup>, 57<sup>a</sup>, 58<sup>a</sup>, 59<sup>a</sup>, 60<sup>a</sup>, 61<sup>a</sup>, 62<sup>a</sup>, 63<sup>a</sup>, 64<sup>a</sup>, 65<sup>a</sup>, 66<sup>a</sup>, 67<sup>a</sup>, 68<sup>a</sup>, 69<sup>a</sup>, 70<sup>a</sup>, 71<sup>a</sup>, 72<sup>a</sup>, 73<sup>a</sup>, 74<sup>a</sup>, 75<sup>a</sup>, 76<sup>a</sup>, 77<sup>a</sup>, 78<sup>a</sup>, 79<sup>a</sup>, 80<sup>a</sup>, 81<sup>a</sup>, 82<sup>a</sup>, 83<sup>a</sup>, 84<sup>a</sup>, 85<sup>a</sup>, 86<sup>a</sup>, 87<sup>a</sup>, 88<sup>a</sup>, 89<sup>a</sup>, 90<sup>a</sup>, 91<sup>a</sup>, 92<sup>a</sup>, 93<sup>a</sup>, 94<sup>a</sup>, 95<sup>a</sup>, 96<sup>a</sup>, 97<sup>a</sup>, 98<sup>a</sup>, 99<sup>a</sup>, 100<sup>a</sup>.  
 Uchaux, 18, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup>, 7<sup>a</sup>, 8<sup>a</sup>, 9<sup>a</sup>, 10<sup>a</sup>, 11<sup>a</sup>, 12<sup>a</sup>, 13<sup>a</sup>, 14<sup>a</sup>, 15<sup>a</sup>, 16<sup>a</sup>, 17<sup>a</sup>, 18<sup>a</sup>, 19<sup>a</sup>, 20<sup>a</sup>, 21<sup>a</sup>, 22<sup>a</sup>, 23<sup>a</sup>, 24<sup>a</sup>, 25<sup>a</sup>, 26<sup>a</sup>, 27<sup>a</sup>, 28<sup>a</sup>, 29<sup>a</sup>, 30<sup>a</sup>, 31<sup>a</sup>, 32<sup>a</sup>, 33<sup>a</sup>, 34<sup>a</sup>, 35<sup>a</sup>, 36<sup>a</sup>, 37<sup>a</sup>, 38<sup>a</sup>, 39<sup>a</sup>, 40<sup>a</sup>, 41<sup>a</sup>, 42<sup>a</sup>, 43<sup>a</sup>, 44<sup>a</sup>, 45<sup>a</sup>, 46<sup>a</sup>, 47<sup>a</sup>, 48<sup>a</sup>, 49<sup>a</sup>, 50<sup>a</sup>, 51<sup>a</sup>, 52<sup>a</sup>, 53<sup>a</sup>, 54<sup>a</sup>, 55<sup>a</sup>, 56<sup>a</sup>, 57<sup>a</sup>, 58<sup>a</sup>, 59<sup>a</sup>, 60<sup>a</sup>, 61<sup>a</sup>, 62<sup>a</sup>, 63<sup>a</sup>, 64<sup>a</sup>, 65<sup>a</sup>, 66<sup>a</sup>, 67<sup>a</sup>, 68<sup>a</sup>, 69<sup>a</sup>, 70<sup>a</sup>, 71<sup>a</sup>, 72<sup>a</sup>, 73<sup>a</sup>, 74<sup>a</sup>, 75<sup>a</sup>, 76<sup>a</sup>, 77<sup>a</sup>, 78<sup>a</sup>, 79<sup>a</sup>, 80<sup>a</sup>, 81<sup>a</sup>, 82<sup>a</sup>, 83<sup>a</sup>, 84<sup>a</sup>, 85<sup>a</sup>, 86<sup>a</sup>, 87<sup>a</sup>, 88<sup>a</sup>, 89<sup>a</sup>, 90<sup>a</sup>, 91<sup>a</sup>, 92<sup>a</sup>, 93<sup>a</sup>, 94<sup>a</sup>, 95<sup>a</sup>, 96<sup>a</sup>, 97<sup>a</sup>, 98<sup>a</sup>, 99<sup>a</sup>, 100<sup>a</sup>.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**  
 Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
 Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.  
 Envía gratis tarifas de precios á las personas que las piden.  
 OFICINAS  
**ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID**

**CHOCOLATES Y CAFES**  
 DE LA COMPANIA COLONIAL  
 TAPIOCA—TES  
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
 DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, 19 Y 20, Madrid.

**LIBROS**

Madrid.	Provincia.
Pesetas.	Pesetas.

Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociacion de Ingenieros de Lejía y traducido por J. G. Malgor..... 2'00 2'50  
 Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña..... 7'50 8'00  
 Introducción á la teoria de la Electricidad, por G. Vicuña.... 3'00 3'00  
 Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios..... 22'00 22'00  
 Mi mision en Portugal, Anales de ayer para enseñanza de mañana, por A. Fernandez de los Rios..... 15'00 15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

**CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS**  
 para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero  
**VENTAJAS POSITIVAS**  
 para los señores anunciantes  
**SE PROPORCIONAN**  
 diferentes medios de anunciar  
**ROLDÓS Y COMPAÑIA**  
 BARCELONA  
 calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

Nbre. 10) FOLLETON DE «EL CORREO». (F. 112)

**LA DAMA BLANCA**  
 POR  
**WILKIE-COLLINS**

cido en todo el país, el cual despues de practicar un ligero reconocimiento á la enferma, aumentó nuestras congojas, declarando que consideraba muy grave su situacion.

El conde, haciendo siempre gala de su amabilidad, interrogó muy cortésmente al doctor sobre el estado de la enferma, haciéndole conocer lo que él opinaba respecto de la misma.

El Sr. Dawson, que no parecia muy pródigo en cortesía, quiso saber desde luego si el conde era médico, y si el aviso que él recibia era á modo de consulta, ó si se le confiaba el puesto de médico de cabecera. Explicó el conde su afición á la medicina, los estudios hechos sobre tan importante materia, y entonces el Sr. Dawson le contestó que él tenia por estúpido no discutir con aficionados á la medicina.

El conde, haciendo gala de una educacion esquisita y una piedad verdaderamente cristiana, sonrió dulcemente y abandonó la sala.

Antes de salir me advertió, sin embargo, que si por casualidad tuviese necesidad de avisarle, se le podria encontrar en el embarcadero del lago.

El motivo que pudiera tener para hacer este paseo, me es desconocido; pero él partió en seguida y no volvió hasta las siete, que era la hora de comer.

Puede ser que con esto quisiera dar ejemplo y demostrar que era necesario la mayor calma en el castillo.

Nunca he visto un noble que guarde tantos miramientos á todo el mundo.

Miss Halcombe pasó muy mala noche, victima de una fiebre intermitente que no le abandonó hasta el amanecer.

Velamos su agitado sueño relevándonos de vez en cuando la condesa y yo. Lady Glyde, á pesar de encontrarse mal, se empenó imprudentemente en desempeñar su papel de enfermera; pues su estado nervioso y delicado no era el más conveniente para resistir las inquietudes que despertaba el estado de miss Halcombe.

Sir Percival y el conde subieron muy de mañana á enterarse del estado de la enferma.

Sir Percival (desgraciado! yo creo que sufría mucho al ver el estado de su esposa, y enferma á miss Halcombe) parecia muy turbado y algo inquieto. El conde, por el contrario, mostraba toda la sangre fria, no exenta de cariñoso interés, que requerian las circunstancias.

Tenia en una mano su sombrero de paja, en la otra un libro, y delante de mí manifestó á Sir Percival su proyecto de ir á estudiar á orillas del lago.

—Dejemos el castillo en paz—dijo el conde—y no fumemos aquí, puesto que miss Halcombe está enferma. Vámonos; Vd. por un lado, yo por otro, cuando estudio me gusta la soledad. Buenos dias, señora Michelson.

Sir Percival no tuvo la cortesía, quiero decir, la atencion de saludarme.

A decir verdad, el único habitante del castillo que do tiempo en tiempo me trataba como una señora venida á menos, era el conde Fosco.

Tenia todas las maneras de la antigua nobleza; y sabia tratar á cada uno con los honores que le correspondian. En estas pequeñas atenciones que prodiga á todo el mundo se descubria desde luego su nacimiento aristocrático.

Me complazco en consignar estos detalles, porque son un tributo de justicia á la bondad del conde, cuyo carácter, segun he tenido ocasion de apreciar, se juzga por algunas personas con excesiva rigor.

El noble que sabe respetar á una señora como yo, á quien circunstancias bien penosas han reducido á la humilde condicion de ahora y se toma el interés que el conde se tomó por la pobre Fanny, demuestra principios y sentimientos de un orden elevado y no merece que se le juzgue tan ligeramente. Estas no son opiniones mías que yo adelanto; son hechos que presento.

En mi vida nunca he juzgado mal, para no ser juzgada de la misma manera.

Uno de los más hermosos sermones de mi difunto marido se inspiró precisamente en esta máxima. Yo lo leo y releo constantemente—en el ejemplar de la edicion impresa por suscripcion durante los primeros meses de mi viudez,—y en cada nueva lectura siento robustecer mi fe y experimento grandes beneficios espirituales.

El estado de mis Halcombe no mejoraba; la segunda noche fué peor que la primera. Los cuidados del Sr. Dawson eran muy asiduos. En cuanto á los cuidados prácticos propios de la enfermedad, seguíamos compartidos por la condesa y yo; porque lady Glyde seguia empuñando en velar con nosotros, á pesar de nuestros continuos ruegos para que tomase algun descanso.

—Mi sitio está á la cabecera de María—respondió noblemente;—buena ó mala, no quiero perderla de vista un solo instante.

Cerca del medio día bajé á cumplir con mis cotidianos deberes, y al subir una hora más tarde al cuarto de la enferma, ví al conde (que ya habia subido tres veces desde por la mañana) entrar en el vestíbulo, con todas las trazas de un hombre que disfruta excelente buen humor. En aquel mismo instante Sir Percival se asomaba á la puerta de la biblioteca é interplaba á su noble amigo con gran viveza y en estos terminos:

—¿Se ha descubierto Vd.?

—El ancho rostro del conde se llenó de hoyuelos maliciosos, producidos por una sonrisa, y no contestó palabra.

Sir Percival volvió la cabeza, y viendo que subia yo por la escalera, me dirigí una mirada llena de brutal irritacion.

—Entre Vd. aquí y dígame lo que sepa!—exclamó el conde.—Cuando tiene una mujer en su casa, está seguro de encontrarlas siempre en la escalera.

—Mi querido Percival—contestó el conde bondadosamente—mistress Michelson tiene sus obligaciones, y es preciso confesar que las cumple admirablemente. ¿Cómo va la enferma, mistress Michelson?

—Tengo el sentimiento de decir á Vd. que sigue lo mismo.

—Lo siento, lo siento mucho—respondió el conde. Pero Vd. parece estar fatigada mistress Michelson. Es preciso que una persona le ayude á Vds. en la penosa tarea de velar á la enferma. Puedo, segun creo, ser á ustedes útil en esta ocasion.

Incidentes que no hay por qué detallar aquí, obligan á la señora Fosco á salir para Lóndres bien sea hoy ó mañana.

Marchará por la mañana y volverá por la noche trayendo consigo una enfermera que ayude en esa tarea. Es una mujer de conducta irreprochable y puede prestar muy buenos servicios. Mi mujer la conoce y puede responder por ella. Mientras eso llega, cuide Vd. de no hablar de esto al doctor, que veria con malos ojos toda innovacion en la asistencia de la enferma ordenada por mí.

Cuando la persona que recomiendo se presente, su manera de conducirse explicará su presencia, y el Sr. Dawson tendrá que reconocer que no hay excusa para rechazar sus servicios.

Lady Glyde abundará, seguramente, en la misma opinion.

Preséntele Vd. cuando suba, mis respetos.... Quisiera explicar en terminos convenientes mi reconocimiento por las atenciones y bondades del conde.

Sir Percival cortó mis palabras llamando al conde á la biblioteca, suplicándole que no le hiciera esperar más tiempo.

Continué subiendo la escalera. Las mujeres somos criaturas muy frágiles, y por muy sólida que sea la educacion, es imposible, algunas veces, resistir los impulsos de la curiosidad. Me avergüenza confesar que la curiosidad en esta ocasion pudo más que mis buenos principios, y me obligó á reflexionar cuál podia ser el sentido de ciertas palabras pronunciadas por Sir Percival al llamar á su amigo á la biblioteca.

¿Qué debia descubrir el conde en sus prolongados paseos matinales á través del parque de Blackwater? Segun las palabras de Sir Percival, debia tratarse de una mujer.

Pero yo no podia suponer en el conde ningun desvío; conocia perfectamente su irreprochable moralidad. Pero, sin embargo, no podia menos de repetirme la pregunta de Sir Percival al conde: «¿La has descubierto?»

La que de Berli...  
 casi páni...  
 la capita...  
 breve...  
 de lu...  
 y...  
 por el gr...  
 ganza...  
 yria de...  
 La fir...  
 mente...  
 ace má...  
 principa...  
 crack de...  
 ele figu...  
 linea, si...  
 blecime...  
 a coloco...  
 Esta a...  
 sold las...  
 rictor...  
 pes de l...  
 mis...  
 respet...  
 brados...  
 os, es q...  
 calidad...  
 nco...  
 una...  
 Respe...  
 ctas...  
 picias...  
 tipe, er...  
 lima te...  
 mas. El...  
 preso e...  
 san de...  
 posito...  
 a casa...  
 devolve...  
 Dío p...  
 a lo...  
 licaba...  
 Dado...  
 pial...  
 rto qu...  
 del mu...  
 en su r...  
 Apen...  
 desde...  
 cuando...  
 los her...  
 frente...  
 bonno...  
 de hac...  
 bian s...  
 la soci...  
 dispa...  
 herma...  
 rigia l...  
 rando...  
 merfe...  
 muy p...  
 pacien...  
 temie...  
 na qu...  
 quer...  
 cio, q...  
 mal co...  
 El...  
 apena...  
 años...  
 casa...  
 La...  
 ame...  
 inspi...  
 casa...  
 Cuen...  
 ron á...  
 to lo...  
 lanch...  
 sus fo...  
 les, á...  
 queb...  
 To...  
 auxi...  
 kuss...  
 habe...  
 mile...  
 la no...  
 con l...  
 nece...  
 pero...  
 guie...  
 man...  
 bita...  
 los...  
 To...  
 da o...  
 mo...  
 aris...  
 Som...  
 peq...  
 que...  
 dia...  
 am...  
 C...  
 ent...  
 de...  
 U...  
 ha...  
 á l...  
 dia...  
 dia...  
 que...  
 que...  
 op...  
 y...  
 de...  
 ca...  
 ha...